

Guayaquil, 11 de febrero de 2020

Señor
Luis Israel Machado Cabezas
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **VIVE EMPRESAS VIVE EMPRESAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de tres años.

De acuerdo con lo que establece el artículo noveno en el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además de ejercer las demás atribuciones establecidas en el Estatuto Social y la Ley de Compañías.

La Compañía fue constituida por medio de Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Marcelo Briones Jimenez, el 04 de abril de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de abril de 2018.

Atentamente,



Cesar Lalama Rivadeneria
Secretario de la Junta

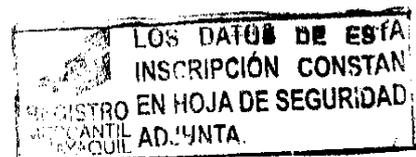
Razón:

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido, según consta del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 11 de febrero de 2020



Luis Israel Machado Cabezas
C.I. 1311316200



1950

ESPAÑOL EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:13.562
FECHA DE REPERTORIO:29/may/2020
HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VIVE ENTERPRISES VIVEENTERPRISES S.A.**, a favor de **LUIS ISRAEL MACHADO CABEZAS**, de fojas **29.434 a 29.437**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.001**.

ORDEN: 13562



Guayaquil, 01 de junio de 2020

REVISADO POR:

Rb

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0208832

Bo!